

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTOEXPORT S.A., CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020

En Durán, a los nueve días del mes de marzo del año Dos Mil Veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Ferroviaria Mz. O Solar 5, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARTOEXPORT S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Mendez Lozano Nury Victoria, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a 400 votos; Sr. Villamar Paredes Edinson José, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos acciones, con derecho a 400 votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representando el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de UN DOLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Se invita para que presida la sesión a la Sra. Mendez Lozano Nury Victoria y actúa de secretario, el Gerente General, Sr. Villamar Paredes Edinson José. La Presidenta dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Punto Dos. - Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Punto Tres. -Destino de las Utilidades del año 2019.

Punto Cuatro.- Elección de Comisario y Auditor Externo.

Punto Cinco- Fijar las remuneraciones del Comisario y demás administradores.

Punto Seis- Conocimiento y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos:

- e) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2019;
- f) Plan de trabajo anual presentado por el Oficial de Cumplimiento;
- g) Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2019; y,
- h) Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.

La Presidenta de la sesión, Sra. Mendez Lozano Nury Victoria, declara instalada la sesión. Elabora la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito y declaró legalmente instalada la sesión. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto en consideración:

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, del Auditor Externo, y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el Sr. Villamar Paredes Edinson José, Gerente General y secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del administrador (Gerente General), del Auditor Externo y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas, no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocidos y aprobados los informes del Administrador, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019. Acto seguido se pasó a tratar el Punto Dos, esto es conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, por lo que toma la palabra el Sr. Villamar Paredes Edinson José, Gerente General y secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación, la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobado los Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasó a tratar el Punto Tres, esto es lo relativo al Destino de las Utilidades del año 2019., la junta por unanimidad de votos decide no distribuir las utilidades del ejercicio económico. Acto seguido se pasó a tratar el Punto Cuatro la junta decidió re-elegir como Comisario a la. Ing. Veronica Zambrano Tobar y para su Auditoria Externa se eligió al Sr. CPA Juan Candelario Terán. Acto seguido se pasó a tratar el Punto Cinco, la junta decidió por unanimidad de votos, ratificar los sueldos actuales del comisario y Administradores. Acto seguido y para tratar el punto Seis, esto es relativo a la aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos:

- e) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2019;
- f) Plan de trabajo anual presentado por el Oficial de Cumplimiento;
- g) Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2019; y,
- h) Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos,

La junta por unanimidad de votos de votos decide aprobar los temas expuestos en materia de prevención de lavado de activos.

Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 11h00 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h10 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h20, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

F) Sra. Mendez Lozano Nury Victoria - Accionista; F) Sr. Villamar Paredes Edinson José - Accionista; F) Sra. Mendez Lozano Nury Victoria - Presidenta de la Sesión; y, F) Sr. Villamar Paredes Edinson José - Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2020



Sr. Villamar Paredes Edinson José
Gerente General - Secretario